

XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

LOS IDEALES SOCIALES, LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO MORAL Y LA [CONDICIÓN HUMANA].

Lic. Hugo Martínez Álvarez Remolcador.

Cita:

Lic. Hugo Martínez Álvarez Remolcador (2004). *LOS IDEALES SOCIALES, LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO MORAL Y LA [CONDICIÓN HUMANA]. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-029/372>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/zcz>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

478 - LOS IDEALES SOCIALES, LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO MORAL Y LA “CONDICIÓN HUMANA” .

Autor/es

Lic. Hugo Martínez Álvarez Remolcador

Institución que acredita y/o financia la investigación

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

En este trabajo se comenta el desarrollo de una investigación sobre moralidad, en un momento donde se analizan críticamente las teorías y metodologías que se venían utilizando. Se plantean los supuestos filosóficos y políticos (entendida como el lazo social que une a los individuos) que subyacen a la teoría del desarrollo moral de L. Kohlberg, analizando la concepción de sujeto que se construye, coherente con los presupuestos, una concepción del sujeto que necesariamente desconoce otra dimensión que no sea la del yo. Finalmente se señalan las perspectivas de la investigación en curso.

Resumen en Inglés

In this work it comments the development of an investigation on morality, in a while where the theories and methodologies are analyzed critically that came using. The philosophical and political assumptions consider (understood like the social bow that it unites to the individuals) that sublie to the theory of the moral development of L. Kohlberg, analyzing the conception of subject that is constructed, coherent with the budgets, a conception of the subject that necessarily does not know another dimension that is not the one of I. Finally the perspective of the investigation in course are indicated.

Palabras Clave

Investigación Desarrollo Moral Kohlberg

Introducción.

El presente trabajo es producto de la investigación que venimos realizando sobre desarrollo moral en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Mar del Plata. El proyecto se encuentra en un momento de reformulación teórica y metodológica de la cuál, en algunos de sus aspectos, quisiéramos dar cuenta aquí.

Contextualizamos entonces: desde el año 2000 hemos venido realizando observaciones de niños en el ámbito escolar en situaciones espontáneas (interacción en recreos, entrada y salida del colegio, etc.) y pautadas (actos escolares), así como posteriormente la administración de dilemas morales basados en las investigaciones que llevaron adelante L. Kohlberg y otros. Los resultados de estas experiencias fueron expuestos en diferentes congresos y publicaciones, mostrando en general la corroboración en nuestro ámbito de las investigaciones llevadas adelante por J. Piaget y L. Kohlberg, así como la proposición de nuevas categorías para la inclusión de respuestas no contempladas por estos autores, tal la propuesta por O. Calo (2002-3): responsabilidad subjetiva reflexiva. Brevemente: frente a la distinción entre responsabilidad objetiva, donde se juzgan los actos por sus resultados materiales, y la responsabilidad subjetiva en donde los actos son juzgados por la intención con que se realizan, hemos observado otro grupo de respuestas en las cuales además de contemplar la intención del niño, se tiene en cuenta la responsabilidad por realizar una acción en un lugar inadecuado. (En la situación que proponíamos: romper el reloj de la maestra sin intención, jugando en el aula, durante el tiempo de recreo).

En este momento nos encontramos culminando el análisis de los dilemas administrados y diseñando nuevas estrategias de investigación en dicho campo. Hasta aquí el contexto.

1. El lugar de la formación de valores hoy.

Es inevitable, en este campo y en este momento de nuestra historia como sociedad, el análisis del único lugar donde se crean valores, esto es en las instituciones. Tal como lo plantea T. Abraham: entendidas como dispositivos materiales y regulados en los que se agrupan los seres humanos. Es decir se hace inevitable en el análisis de la moralidad y en una época de crisis, tal la que vivimos, pensar cuales son las instituciones que hoy crean y promueven valores y esta reflexión necesariamente nos lleva a problematizar el lugar que la escuela tiene en la formación de valores y su relación con la crisis del Estado, colapso del Estado que se expresa dramáticamente en el factor de cohesión y unificación social: el trabajo.

Seguimos en esta reflexión a tres autores: Tomás Abraham, Francisco Delich, Luis Alonso y Andree Gorz.

La escuela, tal como lo desarrolla F. Delich, fue el lugar privilegiado de la conformación de ciudadanía, conformación de la cuál dependía la consolidación del Estado. Si bien es cierto que originariamente la educación nació tan lejos del Estado como del Mercado, fue luego de la Revolución Francesa que esta se transformó en una cuestión de Estado. En 1884, en nuestro país se aprobó la Ley 1420 que regía la enseñanza primaria, teniendo como misión fundamental formar a los ciudadanos para lograr una integración de la heterogénea población del territorio nacional, formando un estado moderno.

El Estado es una entidad que supe, compensa y activa los engranajes de una sociedad que las leyes del mercado dejan debilitada y desprotegida. El Estado fue entre 1920 y 1950 el garante de la justicia social. Esto ya no es cierto hoy: según Von Mises, la sociedad capitalista de mercado es una sociedad en la que los consumidores son soberanos; y a los empresarios les corresponde satisfacerlos. Y es el Tercer sector, donde la sociedad civil se hace cargo de las disimetrías y las fallas que los sectores políticos y económicos dejan escapar. 1[1]

1[1] Abraham, T. op. Cit.

El colapso del Estado se manifiesta como colapso financiero e imposibilidad de Gestión.” 2[2] Colapso del Estado y colapso de la educación como su principal herramienta de formación. No es posible hoy sostener que la escuela es un lugar privilegiado de formación de valores, fundamentalmente porque la situación que hoy vivimos, en donde la economía es una matriz cultural, tal como lo señala T. Abraham, en donde los valores morales, los ideales y las formas de cohesión social están inevitablemente vinculados. En donde “ la dificultad reside en la fundamentación de valores civilizatorios en la conveniencia, en la utilidad, en la codicia bien aprovechada, o en un modelo de autoorganización.”

Crisis del Estado que se expresa dramáticamente en el factor de cohesión y unificación social: el trabajo. El sentido del trabajo irremediablemente nos conduce al planteamiento del orden social, a los acuerdos básicos que se establecen en toda sociedad, lo cuál remite al sentido de ciudadano, concepto ligado desde la segunda guerra mundial al trabajo. Esta unión entre trabajo y ciudadanía, el trabajo como eje central de la sociedad es lo que se encuentra en crisis en el momento actual.

Obviamente el trabajo es una construcción social, determinada histórica y geográficamente, A. Gorz señala que el valor del trabajo, planteando que el trabajo en el sentido de una actividad de la esfera público-social, demandada, definida, reconocida como útil por otros y remunerada es un invento de la modernidad. En las sociedades premodernas, el trabajo necesario para la subsistencia nunca fue un factor de cohesión social, más bien lo contrario. La crisis del trabajo a la cuál nos referimos es la crisis de un modelo, el keynesiano-fordista. Modelo que, tal como lo señala Alonso, entendía la ciudadanía como un valor en la inclusión y la integración social, como remedio contra las desigualdades y como valor de la identidad nacional.

2. El ideal social de J. Rawls.

Queremos plantear que es en este contexto que se forman los valores, y si bien son contextos que son campo de análisis de la filosofía política, la filosofía del

2[2] Delich, F. El colapso del Estado.

Estado, la filosofía del trabajo, etc., es en este campo donde L. Kohlberg asienta la base de su teoría, esto es, en la teoría neo-contractualista de J. Rawls.

Repasamos brevemente esta posición: Rawls parte de la “ prioridad absoluta” de la justicia sobre otros criterios, tales como la coordinación, eficacia, estabilidad, etc. Esta prioridad implica la visión de la sociedad como *sistema de cooperación* dirigido a la satisfacción óptima de los intereses de todos y cada uno de sus miembros. Y ante una realidad caracterizada por la presencia de recursos escasos, surge la necesidad de fundar este sistema de cooperación en una serie de principios que faciliten la potenciación de las ventajas de la colaboración social y sepan mitigar los conflictos derivados de la distribución de los beneficios y cargas sociales.

El mayor problema estriba en definir cuales sean estos principios, en dotar de contenido a este ideal social.

Dado que se trata de ordenar la vida en sociedad, hemos de llegar a una concepción pública de la justicia, esto es, una concepción que pueda ser reconocida como mutuamente aceptable por todos sus miembros, cualesquiera sean sus posiciones o intereses particulares (Problema clásico de toda tradición del Contrato Social). Se trata de una teoría de la justicia política, y no metafísica, es decir, la pretensión de la teoría es práctica. Se trata de una teoría diseñada para un tipo de objeto específico: la estructura básica de la sociedad, las instituciones sociales, políticas y económicas de una democracia constitucional moderna.

Rawls utiliza un método que llama **constructivismo kantiano**, que consiste en especificar una determinada concepción de la persona e intentar derivar de ella los principios de justicia a través de un proceso de “ construcción” . El elemento mediador entre tal concepción de la persona y los principios de la justicia es la *posición original* o situación inicial de igualdad y libertad, que se corresponde más o menos al estado de naturaleza del contractualismo clásico.

Según Rawls, una doctrina kantiana “ une el concepto de la justicia a una determinada concepción de la persona, y esta concepción contempla a las personas como, a la vez, libres e iguales; como capaces de actuar tanto

razonables (acciones dirigidas a la satisfacción de los propios deseos) como *racionalmente* (al reconocer el ejercicio de los fines propios a la luz de fines moralmente justificados por otros)y, por ello, como capaces de tomar parte en una cooperación social entre personas así consideradas” .

Esta capacidad para actuar racional y razonablemente es manifestación del carácter moral de las personas como entes libres e iguales y se corresponde a sus dos “ poderes” básicos: el poseer un efectivo sentido de la justicia (la capacidad para comprender, aplicar y actuar a partir de principios de justicia) y la capacidad para formar, revisar y ejercer racionalmente una concepción del bien. La personalidad –o yo moral- se caracteriza por esa unidad o equilibrio entre estos dos aspectos fundamentales de la misma. Es una relación de igualdad, pero lo razonable requiere y presupone, pero subordina a la vez a lo racional.

Bajo esta prioridad de lo justo sobre lo bueno, y adecuadamente combinados, estos dos poderes van a construir los principios de la justicia: lo razonable operando como marco de restricciones o límites formales que caracterizan y configuran la posición original, y lo racional, la búsqueda instrumental del propio interés, como la principal motivación presente a la hora de elegir los principios de la justicia ya dentro de tal situación heurística.

Rawls pretende que seamos capaces de razonar conjuntamente sobre determinados problemas morales dentro de un determinado procedimiento donde han de ponerse a prueba los juicios éticos que intuitivamente consideramos como más razonables.

La racionalidad moral pasa a convertirse entonces en auténtica racionalidad dialógica o comunicativa. Se observa con claridad los presupuestos de la argumentación de Apel y Habermas ubicados en el ámbito de la política.

Conclusiones y perspectivas.

Hemos recorrido la crisis (entendida como tiempo intermedio entre la disgregación absoluta y el orden total) y el ideal social de Rawls. Este último se ofrece, en la teoría de L. Kohlberg como ideal de la evolución moral de un sujeto.

El recorrido propuesto no permite señalar que la conformación de valores es una construcción eminentemente social, que tiene la particularidad de la época que vivimos, época que coincidimos en considerar de crisis, y que no puede ser pensada bajo otra cara que la del Capitalismo. Pero cuando se trata de analizar el posicionamiento moral de los sujetos, sólo en una dimensión narcisista podemos homologar los valores imperantes a las posiciones subjetivas. Desde esta perspectiva no se busca indagar cuales son las características del desarrollo moral de un sujeto, sino al revés que desarrollo moral es necesario para el ordenamiento social. El ordenamiento social, la consideración del Estado, el lugar de los individuos en un orden social, la construcción psicológica de individuos acordes a la pretensión del ideal social, en fin la política en tanto lazo que los individuos establecen entre sí, es el campo que subyace a las teorías del desarrollo moral. ¿Pero no señalan estos desarrollos que hemos planteado un desconocimiento de la “condición humana”, condición que inevitablemente hace depender la dimensión simbólica de su determinación pulsional?. Queremos decir que nos encontramos en el campo de los ideales sociales. ¿Que teoría psicológica puede darnos una definición de sujeto coherente con esta concepción que no sea una teoría basada en el desconocimiento de lo diferente al yo?, y luego de este desconocimiento, el que se superpone: el desconocimiento del yo como instancia primigenia de la agresividad humana.

Como plantea J. Ritvo “se advierte así cómo la cháchara moral acerca del ‘reconocimiento del otro’ oculta las estructuras fundamentales de lo humano; no menos que cierta exaltación “progresista” de la razón y la humanidad que conduce, inevitablemente al desconocimiento de lo que hay de ambiguo, sordo, enigmático e irresoluble en la existencia.”

Para el psicoanálisis el otro sólo puede ocupar dos posiciones, en la dimensión imaginario-narcisista, yoica, el otro es objeto de la agresión y siempre posible agente de esta sobre nosotros; por otro lado en la dimensión simbólica, el otro o es objeto o es Otro. Esta es la afirmación de Lacan en relación a la imposibilidad de la intersubjetividad.

Nos encontramos dentro del campo de los ideales, aspecto de lo humano que funciona como desconocimiento de la primacía de lo inasimilable del cuerpo frente a la razón. Ideal que constituye la columna vertebral de la teoría de L. Kohlberg, que como señalamos es la teoría de la justicia como equidad que toma de J. Rawls, corporizándose en el estadio 6 de desarrollo moral propuesto por Kohlberg. Los sujetos evolucionarían a partir de argumentaciones egoístas, pasando luego al reconocimiento de otros individuales, para dar lugar a grupos cercanos, posteriormente a la sociedad como un todo y por último, el grado más abstracto, el reconocimiento de principios que se encuentran más allá de cualquier ordenamiento social: principios éticos universales.

Si bien esta consideración de la moral como producto del desarrollo cognitivo y autoconciente ha sido criticada en varios aspectos, desde la metodología (forma en que se presentan los dilemas), hasta sus presupuestos (la justicia como concepto central del desarrollo moral), la relación y consideración que un sujeto establece con otro, tema central de la moralidad merece ser desarrollado, y aquí es donde creemos que las teorizaciones psicoanalíticas tienen un lugar privilegiado.

Como señala J. Ritvo, “ la subjetividad es colectiva de entrada, pero hay modos y niveles diferenciados de la colectividad, algunos de ellos se singularizan, y otros, por el contrario se generalizan, esto es, se vuelven intercambiables a los sujetos, reducidos a la ilusión individualizante del Yo.” Es en relación a la primera posibilidad que nos encontramos trabajando.

Estas reflexiones han hecho que nos encontremos trabajando en un cambio en la metodología que proponemos para la continuidad de la investigación: la utilización de entrevistas prolongadas, de un método clínico, indagando fundamentalmente el posicionamiento del sujeto en relación a otro con poder (padres, maestros, etc.), así como también el marco teórico a utilizar: el psicoanálisis y las últimas indagaciones de M. Foucault en relación a la ética.

Notas

1[1] Abraham, T. op. Cit.

1[1] Delich, F. El colapso del Estado.

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, T. *La empresa de vivir* (Ed. Sudamericana, Bs. As. 2000)

Alonso, L. Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. (Ed. Trotta. Fundación 1º de mayo).

Debray, R. *El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder.* (Ed. Manantial, Bs. As. 1995).

Delich, F. *La crisis en la crisis. Estado, Nación, Sociedad y Mercados en la Argentina contemporánea.* (Ed. Eudeba, Bs. As. 2002).

Lacan, J. “ El estadio del espejo del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” , en Escritos I, 1987, Bs. As. , Ed. Siglo XXI.

Lacan, J. “ Kant con Sade” , en Escritos II, 1987, Bs. As., Ed. Siglo XXI.

Lyotard, J-F. “ La Posmodernidad (explicada a los niños)” . (1998). Barcelona, Ed. Gedisa.

Martínez Martín, M. & Puig Rovira, J.. “ Educación moral y democracia” , (1999), Barcelona, Ed. Alertes.

Ritvo, J. Política y subjetividad. En Problemas y controversias Nro 10, 121 y 12.

Rubio Cariacedo, J. (1989), “ De Piaget a Kohlberg” , en Historia de la ética, tomo 3, Barcelona, Ed. Crítica.

Vallespín, F. (1989), “ El neocontractualismo: John Rawls” , en Historia de la ética, Victoria Camps ed., Barcelona, 1989, Ed. Crítica.
